

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA  
ASESORIA EMPRESARIAL PEÑA, PONCE, PINTO & ASOCIADOS CIA.  
LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO 2013**

En la ciudad de Quito, a los 28 de Marzo 2013, a las 14H00, en el segundo piso piso del Edificio PREVISORA, ubicado en la avenida Naciones Unidas 1084 y Amazonas, se reúnen los siguientes socios de la compañía ASESORIA EMPRESARIAL PEÑA, PONCE, PINTO & ASOCIADOS CIA. LTDA:

<b>SOCIO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>CAPITAL</b>
<b>SUSCRITO</b>		
Roberto Peña Durini	32%	2.880,00
Gustavo Pinto Albornoz	32%	2.880,00
Patricia Ponce Arteta	32%	2.880,00
Consuelo Vinueza Negrete	4%	360,00
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>9.000,00</b>

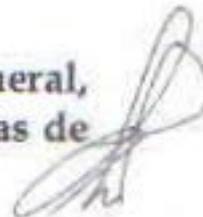
Por hallarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por unanimidad, se constituyen en Junta General de Socios con carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 142 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico, aprobar los informes anuales de la Administración y Comisario 2012.
2. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades y pérdidas de la Compañía.
- 3.- Resolver sobre la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía.

Actúa como presidente de la junta el Ing. Roberto Peña Durini, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario el señor Gustavo Pinto en su calidad de Gerente de la compañía.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de



la Compañía relativos al ejercicio económico aprobar los informes anuales de la Administración y Comisario 2012.

El Gerente da lectura a su informe, al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de Comisario.

El Balance que se analiza, es el balance de cierre de actividades final para liquidación de la empresa. Ya no existen cuentas pendientes ni por pagar ni por cobrar.

Los asistentes luego de un intercambio de opiniones, expresan su conformidad y aprueban el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerencia y del Comisario.

**DOS.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades y pérdidas de la Compañía.**

Al no haber ninguna actividad económica ya por varios años, y específicamente en el periodo 2012, no hay utilidades sobre las que se deba resolver.

**TRES.- Resolver sobre la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía.**

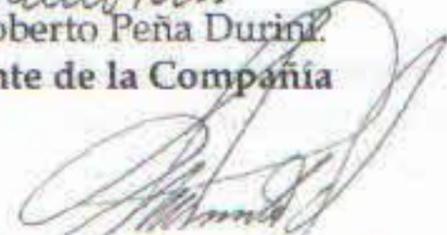
Por cuanto la Compañía ya no realiza ninguna actividad productiva, y no se tiene previsto ninguna actividad en el futuro, el Gerente propone a los socios que se resuelva la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía.

Los socios analizan la propuesta, y resuelven aprobar la propuesta de disolución voluntaria y anticipada de la Compañía. Para que realice todos los trámites necesarios se nombra al Sr. Gustavo M. Pinto A. Liquidador de la Compañía.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede veinte minutos de receso para la redacción del acta respectiva. La misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 15.15 pm se levanta la sesión.

  
Ing. Roberto Peña Durini  
Presidente de la Compañía

  
Ing. Gustavo Pinto Albornoz  
Gerente General

  
Ing. Consuelo Vinueza Negrete  
Socia

Dra. Patricia Ponce Arteta  
Socia